SEÑOR BRAUSE.- Mi intención es que comencemos a estudiarlo, porque es un tema complejo que requerirá de un tiempo de análisis.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Concretamente, pido que se incluya como primer asunto del orden del día de la sesión del jueves próximo, para dar tiempo a los integrantes de la Comisión a hacer las consultas del caso, inclusive, con algunos Ministros, como manifestaron los señores Senadores Arismendi y Gallinal.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Senador Gallinal ha propuesto que se confeccione un comparativo en el que se incluya el material enviado por los jubilados policiales.

SEÑOR GALLINAL.- Hay una excepción en el proyecto de ley -que, por otra parte, es tradicional- como es el tema de la construcción, que no está comprendida en el sistema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos que decidir, entonces, qué haremos con el planteamiento formulado por el señor Senador Brause antes de iniciar la sesión, en cuanto al tratamiento del proyecto relativo a la Caja Policial.

SEÑOR BRAUSE.- Mi intención es que comencemos a estudiarlo, porque es un tema complejo que requerirá de un tiempo de análisis.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Concretamente, pido que se incluya como primer asunto del orden del día de la sesión del jueves próximo, para dar tiempo a los integrantes de la Comisión a hacer las consultas del caso, inclusive, con algunos Ministros, como manifestaron los señores Senadores Arismendi y Gallinal.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Senador Gallinal ha propuesto que se confeccione un comparativo en el que se incluya el material enviado por los jubilados policiales.

SEÑOR BRAUSE.- El segundo comentario es respecto a la consideración del proyecto de ley relativo a las modificaciones a introducir en la Caja Policial. Concretamente, sugiero invitar al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y también al señor Ministro del Interior, para que puedan dar a conocer sus puntos de vista a propósito de esta iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- A los efectos de avanzar en el trabajo, podríamos invitarlos para la próxima sesión.

SEÑOR BRAUSE.- Naturalmente que también haríamos extensiva la invitación a los asesores que ellos consideren conveniente.

SEÑOR GALLINAL.- Me parece que lo mejor sería, a la vez que se les cursa la invitación, remitirles el cuadro comparativo, porque se supone que tanto el Ministro como el Director de la OPP tienen opinión formada sobre el proyecto, cuya iniciativa responde al Poder Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá.

SEÑORA ARISMENDI.- Simplemente, quería dejar una constancia porque lo que voy a expresar ya lo habíamos conversado antes de que comenzara la Comisión. En la reunión que tuvo la Bancada de Senadores del Encuentro Progresista - Frente Amplio con el señor Ministro de Economía y Finanzas, precisamente se habló sobre las reformas de las Cajas Policial y Militar. En dicho encuentro, le señalé que habíamos recibido algunas observaciones que en principio me parecieron razonables pero, de todos modos, quería saber qué opinión le merecía.

El señor Ministro no tenía ninguna opinión al respecto o, por lo menos, no dijo que tuviera conocimiento de dichas observaciones, pero nos dijo que estaba de acuerdo en analizarlas. Seguramente, en el ínterin -esto fue hace 15 días- debe haber habido conversaciones, por las cuales se llegó a la conclusión de que no eran necesarias o no se podían llevar adelante. Como nosotros tampoco tenemos una postura acabada sobre las propuestas que se hicieron aquí, nos parece bien que se confeccione el comparativo y que se hagan las consultas pertinentes. Esto nos permitirá analizar la situación y decidir si nos plegamos a una postura del Poder Ejecutivo en el sentido de no cambiar nada, o apoyamos alguna de las propuestas que se han realizado. Esto lo queremos consultar, pero tenemos esta semana para hacerlo ya que en este lapso se enviará el comparativo y se harán las consultas necesarias, lo cual significa que para la próxima semana ya podríamos tener una opinión fundada, a favor o en contra de las modificaciones propuestas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ustedes recordarán que quien habla, ante una propuesta de los retirados policiales, planteó que vinieran a la Comisión. En un principio, me dio la sensación -por lo que conozco- de que en la propuesta del Poder Ejecutivo se cercenaban algunos derechos ya existentes en la carrera policial. Creo que dada la situación que vive el sector policial, con bajos salarios y dificultades para vivir, no sería conveniente. De cualquier manera, vamos a analizar bien el tema y trataremos de llevarlo adelante.

SEÑOR GALLINAL.- Lo que voy a expresar está relacionado con el tema de la Ley Orgánica Policial. Concretamente, voy a pedir que se reparta una redacción que me dieron del artículo que refiere al ficto casa-habitación, que es distinta de la que trajeron los retirados.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se la dieron los retirados, señor Senador?

SEÑOR GALLINAL.- Reitero que tiene alguna variante y me la acercaron otros retirados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ellos dijeron que había varias propuestas.

SEÑOR GALLINAL.- Propongo que se reparta a los miembros de la Comisión pero, además, que sea enviado a las delegaciones que concurrieron a la Comisión para ver qué visión tienen de dicho artículo. Digo esto porque me parece que sería favorable si aunamos la posición de los retirados.

Finalmente -y sería otro tema- quería señalar que el otro día recibimos al señor Ministro, así como también el proyecto de ley de compatibilidad entre pensiones de invalidez y actividad laboral. Tengo la impresión de que el aporte que realiza el proyecto de ley es muy pobre. Hicimos algunas consideraciones -la señora Senadora Arismendi no estuvo pero si está interesada en el tema puede leer la versión taquigráfica- y, verdaderamente, pensamos que no soluciona en absoluto el problema, sino que lo restringe al máximo posible.

Creo que el señor Ministro se fue convencido de que esto es así porque, además, los asesores ratificaron las observaciones que hicimos al proyecto de ley. Por lo tanto, me parece que deberíamos, fuera del ámbito de la Comisión o en nombre del Presidente de la misma, tratar de mantener una conversación con el señor Ministro para ver qué posibilidades hay de definir estos temas, en los términos en que estaban pensados originalmente. Además, agrego que con la aprobación de este proyecto de ley me parece que solamente ayudaremos a un universo de una decena de personas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece que sería conveniente enviar una nota al señor Ministro.

SEÑOR MICHELINI.- Propongo que en lugar de enviar una nota, elaboremos un proyecto y después analicemos si la iniciativa que se nos envió lo comprende o si necesitamos una iniciativa más abarcadora del Poder Ejecutivo. Entonces, podremos encontrarnos con el señor Ministro contando con un proyecto.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Me parece que debemos ir solucionando las cosas porque si formulamos una iniciativa más amplia que la que envió el Poder Ejecutivo se requerirá iniciativa privativa de dicho Poder. Entonces, quizás la solución que plantea el señor Senador Michelini vaya en el sentido de redactar un proyecto que contenga nuestras aspiraciones para luego enviarlo al señor Ministro y que éste, si está de acuerdo, nos lo envíe como iniciativa. Creo que ese es el espíritu de los planteamientos de los señores Senadores Michelini y Gallinal.

SEÑOR MICHELINI.- En consecuencia, estamos de acuerdo en redactar un proyecto de ley para acercarlo al señor Ministro y ver si él lo hace suyo. Si esto sucede, esperamos que venga pero, si luego de las consultas correspondientes, decide no apoyar la iniciativa, analizamos la posibilidad de votar o no la propuesta existente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no entendí mal, se enviaría una nota con forma de proyecto de ley.

SEÑOR MICHELINI.- Así es, pero reitero que si nosotros no redactamos una propuesta, lo que puede ocurrir es que el señor Ministro elabore una que para nosotros podría seguir siendo restrictiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, el señor Senador Michelini se encargará de elaborar los borradores correspondientes.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 29 minutos)